



Nombre de la asignatura	Psicofarmacología
Curso	3º
Equipo docente responsable de la evaluación y las tutorías	Cristina Broglio Schenon
Criterios de calificación	La calificación se realizará mediante un examen global de los contenidos de la asignatura. El examen constará de 30 preguntas de opción múltiple (cuatro opciones). No se restarán errores.
Material objeto de evaluación	<p><u>Material bibliográfico:</u> Stahl, SM: <i>Psicofarmacología esencial</i>. Ed. Ariel Neurociencia. 2º edición (2010)</p> <p><u>Contenidos:</u> <i>Observaciones: Los capítulos marcados con (ME) serán materia de examen. Los señalados con (L) son de lectura recomendada:</i></p> <p>(L) Los principios de la neurotransmisión química (cap. 1). (ME) Los receptores y enzimas como objetivos de la acción de los fármacos (cap. 2) (ME) Propiedades especiales de los receptores (cap. 3) (ME) La neurotransmisión química como mediadora de la acción de las enfermedades (cap. 4) (L) Depresión y trastornos bipolares (cap. 5) (ME) Antidepresivos clásicos, inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina e inhibidores de la recaptación noradrenérgica (cap. 6) (ME) Nuevos antidepresivos y estabilizadores del estado de ánimo (cap. 7, págs. 267-298) (L) Ansiolíticos y sedantes-hipnóticos (cap. 8, Págs.</p>



Facultad de Psicología

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

327-333)

(ME) Ansiolíticos y sedantes-hipnóticos (cap. 8, págs. 333-368)

(L) Psicosis y esquizofrenia (cap. 10)

(ME) Agentes antipsicóticos (cap. 11)

(ME) Psicofarmacología de la recompensa y sustancias de abuso (cap. 13)





**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Psicofarmacología"**

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (Plan 2001)

Departamento de Psicología Experimental

Facultad de Psicología

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (Plan 2001)
Año del plan de estudio:	2001
Centro:	Facultad de Psicología
Asignatura:	Psicofarmacología
Código:	1100039
Tipo:	Optativa
Curso:	Sin curso específico
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Psicobiología (Area responsable)
Horas :	60
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Psicología Experimental (Departamento responsable)
Dirección física:	Facultad de psicología. C/ Camilo José Cela S/N 41018 Sevilla
Dirección electrónica:	http://www.us.es/dpsicoexp/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

a) Declarativos o conceptuales:

Partiendo de la base del propio comportamiento neural en PF se plantea la modulación que sobre estos ejercen los fármacos. Esta asignatura permite una revisión actualizada sobre los fármacos más frecuentemente utilizados en los diferentes trastornos mentales por lo que se estudian diferentes tipos de antidepresivos, antimaníacos, antipsicóticos, ansiolíticos e hipnóticos. Así mismos se revisa el efecto de los fármacos sobre los trastornos cognitivos y también se contempla el efecto de los fármacos utilizados en los trastornos atencionales y de hiperactividad. Por último se valora el efecto que sobre el funcionamiento neural y comportamental ejercen las drogas así como su tratamiento farmacológico.

b) Objetivos procedimentales:

Que el alumno obtenga una suficiente comprensión de los conceptos teóricos, técnicos y metodológicos propios de la Psicobiología, referidos en especial a la PF, de manera que sea capaz de distinguir tanto la sintomatología

característica de los trastornos mentales como los efectos benéficos que los fármacos, sin dejar de tomar en cuenta los efectos colaterales o nocivos que puedan producir los mismos.

Lo anterior implica un entrenamiento y formación por parte del alumno para poder diferenciar cuando en un determinado trastorno mental es necesario la aplicación de determinados fármacos y cuando la alteración tiene un carácter menos grave, es transitoria y terapias como la conductual u otras de esa índole pueden aplicarse ya sea de manera unívoca o combinada.

Habilitar al alumno para poder establecer una distinción entre la conducta que el sujeto muestra y que pueda adjudicarse prioritariamente al consumo de algún fármaco o droga ingerido recientemente.

c) Actitudes y valores:

La mayoría de las asignaturas impartidas dentro del área de Psicobiología, al fundamentarse dentro del contexto mente, cuerpo ambiente requieren, que el alumno sea capaz de instruirse en campos multidisciplinares o al menos adquirir la capacidad para atender a sus principios. Esto requiere 10 que el alumno adquiera una actitud abierta a la hora de aprender y un reconocimiento del valor que sobre el sujeto ejerce tanto el comportamiento neural, como el farmacológico, como el ambiental. Es decir, en el tratamiento de determinados trastornos influyen en el funcionamiento neural tanto los fármacos, como las condiciones del entorno ambiental y social del sujeto. Lo expuesto anteriormente en modo alguno implica que el valor de cada una de estas variables sea el mismo, pero sí, que todas ellas participan en la resultante.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Inquietud por la calidad

Motivación por el trabajo y la puesta al día

Interés por la investigación y por la creación de nuevos datos.

Compromiso ético

Habilidades de investigación

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Capacidad de generar nuevas ideas

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Planificar y dirigir

Liderazgo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Habilidades en las relaciones interpersonales

Trabajo en equipo

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos

Conocimiento de una segunda lengua

Habilidades elementales en informática

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Conocer y utilizar adecuadamente

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DE TEORIA.

Bloque temático 1. INTRODUCCION.

Se revisa de forma somera pero ilustrativa el desarrollo histórico de la PF hasta llegar a su concepción actual que se conforma en una definición precisa. Se hace hincapié en la importancia de la PF para el psicólogo. También se revisa la metodología de investigación utilizada en PF, así como los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos que rigen el comportamiento de los fármacos. Finalmente se revisan los principales tipos de neurotransmisores y sus receptores.

Bloque temático 2. PSICOFARMACOLOGÍA CLINICA.

Se inicia de forma sistemática la descripción clínica de diversos trastornos del estado de ánimo y de forma más específica se especifican los neurotransmisores implicados en ese tipo de alteraciones. Lo anterior habilita al alumno para profundizar más en los diferentes tratamientos farmacológicos, atendiendo a su influencia correctiva sobre los neurotransmisores alterados. La misma dinámica se aplica a otros trastornos como los causantes de hiperactividad y déficits atencionales, psicosis, esquizofrenia y demencias.

Bloque temático 3. PSICOFARMACOLOGÍA DE LA RECOMPENSA.

Se revisan desde la perspectiva neurológica y farmacológica las dependencias causadas por el consumo de nicotina, alcohol, cocaína, heroína, cannabinoides, hongos alucinógenos y drogas de diseño. Este bloque temático intenta habilitar al futuro psicólogo en el manejo de las dependencias surgidas por el consumo de drogas, que le permitan tanto estar actualizado sobre su incidencia y tratamiento desde una perspectiva tanto bioquímica, como neurofisiológica y farmacológica.

TEMARIO DE PRACTICAS

PRÁCTICA 1:

Revisión de algunos de los paradigmas más importantes utilizados en animales para el diagnóstico de: las alteraciones conductuales, motoras, reflejos simples, alteraciones sensoriales; pruebas específicas para medir ataxia, ansiedad, depresión y catalepsia. Dicho repertorio conductual utilizado comúnmente en para testar el efecto de los fármacos en animales, también permite extrapolar efectos similares que ocurren en humanos a los que habrá que añadir una respuesta mas compleja asociada a la propia especie y a los trastornos individuales que sufra el sujeto en cuestión.

Revisión de los conceptos: farmacodinamia, farmacometría y farmacocinética. Cálculo DE50. y DL50.

Introducción Metodológica: Tablas y curvas de dosis respuesta. Dosis y vías de administración. Pruebas psicofarmacológicas más frecuentes.

En el siguiente bloque de prácticas se utilizan la demostración de casos clínicos recogidos en vídeo así como la participación activa del alumno participando en roles.

PRÁCTICA 2: Trastornos del estado de ánimo. Depresión.

Se exponen al alumno casos clínicos de pacientes con cuadros depresivos simples o bipolares y a diversos tipos de tratamiento farmacológico que mejor se adecuen al perfil del caso. Revisando las características y efectos de los fármacos ATC y los producidos por los antidepresivos de nueva generación.

PRÁCTICA 3: Trastornos del estado de ánimo. Trastornos de ansiedad.

Exploración del cuadro clínico completo del paciente ansioso y los tipos de tratamiento farmacológico que se adecuan según las diferentes expresiones de este tipo de trastornos. Se analizan los I tratamiento con benzodiazepinas y sus riesgos, así como la utilización de fármacos de nueva generación.

PRÁCTICA 4: Trastornos obsesivo compulsivos.

Cuadro clínico completo del paciente con trastorno obsesivo compulsivo y tipos de tratamiento farmacológico que se adecuan al caso.

PRÁCTICA 5: Trastornos psicóticos y esquizofrenia.

Características generales de este trastorno, su diagnóstico a través de la neuroimagen y manera de encauzar el tratamiento psicofarmacológico acorde con el tipo específico de sintomatología.

PRÁCTICA 6: Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad.

Mediante un Vídeo exponer al alumno al cuadro clínico completo del paciente con trastornos de atención e hiperactividad y los tipos de tratamiento farmacológico que se adecuan según el caso.

PRÁCTICA 7: Sustancias de abuso.

Farmacodinamia de drogas como la cocaína y heroína, así como la característica de los procesos de farmacodependencia. Psicofármacos utilizados para lograr su rehabilitación. Causas de recaída.

PRÁCTICA 8: Alcoholismo.

Mostrar los efectos fisiológicos, riesgos y características del consumo de alcohol.

PRÁCTICA 9: Tabaquismo.

Mostrar los efectos fisiológicos, riesgos y características del consumo del tabaco tanto para el fumador, como para el feto y el fumador pasivo.

PRÁCTICA 10: Cannabis (hachis y marihuana).

Consecuencias del consumo de esta droga. Riesgos y características del consumo a corto plazo, a largo plazo, desarrollo de adicción, repercusiones sobre el organismo a corto y largo plazo, alteraciones sensoriales, gonadales etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 75.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En su mayoría la asignatura se impartirá utilizando durante un 50% de la clase ilustraciones de los contenidos de los diferentes temas utilizando el "power point". Durante el otro 50% del tiempo de clase se alentará al alumno a que formule preguntas que permitan al profesor: a) valorar la comprensión de la materia impartida, b) motivar el interés del alumno, c) que el alumno evoque los conocimientos asociados al tema que se revise, los cuales podrán estar basados en sus experiencias en otras asignaturas afines o en lecturas que el alumno haga previas a sus asistencia a clase, d) fomentar la discusión. También se pide al alumno que formule por escrito preguntas sobre el material impartido y que participe en seminarios, basados en lecturas recomendadas y búsquedas bibliográficas.

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 25.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases prácticas

Horas presenciales: 50.0

Horas no presenciales: 0.0

Tutorías individuales de contenido programado

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 17.5

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen final tipo test y trabajos voluntarios.

La evaluación se basará en:

- 1) Un examen tipo test, con cuatro opciones (80% correspondientes a la teoría y 20% al material de práctica). Dentro de la teoría se comprende el material expuesto en los seminarios. El número total de preguntas será de 40.
- 2) Distribución de seminarios: Al iniciar el curso, (sólo durante la primera semana del mismo (después quedará cerrada esta opción). Se le asignará a dos al alumnos/as un tema (al azar) de los 20 que integran el temario. La preparación de dicho tema deberá incluir la lectura de: al menos 2 artículos que aparezcan en revistas especializadas extranjeras, referidas en la búsqueda que haga en la base de datos de la biblioteca y 3 libros de psicofarmacología (por ello el alumno requiere conocimientos rudimentarios de un idioma extranjero, habitualmente inglés, esto le facilita la búsqueda y comprensión de la lectura del tema que elija); El tema además de entregarlo a la profesora (después de expuesto), Deberá presentarlo ante sus compañeros durante el curso, acompañado de un video ilustrativo. La calificación del seminario sobre la nota final será de 1.5 puntos.
- 3) Prácticas: Al iniciar el curso, (sólo durante la primera semana del mismo (después quedará cerrada esta opción). Se le asignará a una pareja de alumnos/as un tema (al azar) de los 20 que integran el temario. La práctica puede consistir en a) la presentación de un caso, desempeñando el alumno papel del terapeuta o el opuesto el de paciente al que le aquejan ciertos males, síntomas que expone. El desarrollo del trabajo versará sobre el diagnóstico, tratamiento y efectos colaterales que pueda producirse ante la medicación. Otra modalidad consistirá en la formulación de preguntas que se discutirán durante la práctica y que una vez depuradas en su expresión y contenido podrán formar parte del examen (en la poza antes descrita del 20%). La calificación de la práctica óptimamente presentada será de 0.5 punto. La calificación de un punto sólo se obtiene si el alumno ha elaborado un buen trabajo y se toma en cuenta vinculada a la presentación del seminario, antes explicado. El total de 3 puntos sólo se considera para la calificación final, si el alumno ha alcanzado el aprobado en el examen tipo test. Más detalles sobre la preparación y exposición del material aparecerán colgados en la red de Enseñanza virtual bajo la denominación de "Normativa General del Curso de Psicofarmacología". El valor máximo del examen será de 80% de la nota final. El baremo utilizado para la calificación final será de: suspenso del 0 y al 69 Suspenso; del 70 al 79% Aprobado; del 80 al 89% Notable y del 90 al 95% Sobresaliente. La Matrícula de Honor dependerá del nivel de excelencia conseguida en los seminarios y en las prácticas, así como del nivel participativo y constructivo del alumno durante el curso. El examen será único para todos los grupos que den psicofarmacología. En la convocatoria de septiembre seguirá teniéndose en cuenta el mismo baremo y criterio relativo a los porcentajes de conocimientos sobre teoría y práctica expuestos antes y la prestación aprobada en seminarios y prácticas se guardará sólo para septiembre del mismo año.